CÁLCULO DEL AIU

Fecha: Julio 2022

1. CÁLCULO DE LA ADMINSITRACIÓN: A

1.1. Gastos de personal

PLAZO PROMEDIO CONTRATO		60	DÍAS CALENDARIO
VALOR MÁXIMO FACTURADO MENSUAL	$	206.515.517,50	$/MES

PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (INCLUYE PRESTACIONES SOCIALES)

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DEDICACIÓN		COSTO		VALOR TOTAL	% PARTICIPACIÓN
Director de obra Ingeniero Eléctrico	Mes	1	100%	$	4.500.000	$	4.500.000	2,18%
Ingeniero Civil Residente	Mes	1	100%	$	3.600.000	$	3.600.000	1,74%
Maestro de Obra	Mes	1	100%	$	2.400.000	$	2.400.000	1,16%
Inspector SISO	Mes	1	100%	$	2.700.000	$	2.700.000	1,31%
Oficial eléctrico	Mes	1	100%	$	2.250.000	$	2.250.000	1,09%
Subtotal Mensual personal técnico y administrativo:						$	10.950.000	7,48%

1.2. Otros gastos (papelería, varios)

PAPELERÍA, OFICINA Y OTROS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	% DEDICACIÓN		COSTO		VALOR TOTAL	% PARTICIPACIÓN
Papelería, informes y planos	Mes	1	50%	$	720.000	$	360.000	0,17%
Servicios de oficina	Mes	1	70%	$	650.000	$	455.000	0,22%
Servicios de transporte	Mes	1	70%	$	800.000	$	560.000	0,27%
Elementos de protección personal (No representa una dotación)	Mes	1	50%	$	750.000	$	375.000	0,18%
Dotación campamento, mobiliarios, vallas	Mes	1	60%	$	680.000	$	408.000	0,20%
Ensayos de laboratorio	Mes	1	45%	$	800.000	$	360.000	0,17%
Subtotal Mensual personal técnico y administrativo:						$	1.375.000	1,22%

1.3. Gastos de legalización del contrato 0,80%

1.4. Descuentos en cuentas de cobro

Estampilla Pro-hospital	2%
Estampilla Pro-adulto mayor	4%
Estampilla Pro-cultura	1%
Retención de la fuente	2%
Tasa prodeporte y recreación	1,5%
Contribución especial sobre contratos	5,0%
Total descuentos	15,5%

RESUMEN FACTOR A DEL AIU	%
1.1. Gastos de personal	7,48%
1.2. Otros gastos (papelería, varios)	1,22%
1.3. Gastos de legalización del contrato	0,80%
1.4. Descuentos en cuentas de cobro	15,5%
TOTAL FACTOR A	25,00%

2. CÁLCULO DE IMPREVISTOS: I

Se asigna un valor a los imprevistos del 2% de acuerdo con la experiencia obtenida en esta clase de obras puede cubrir este factor de riesgo

3. CÁLCULO DE LA UTILIDAD: U

Se asigna un valor a La utilidad del 5% con el cual se consideran satisfechas las pretenciones del contratista en el desarrollo de la actividad.

RESUMEN DEL CÁLCULO DEL A.I.U.		%
Por Administración	A	25,00%
Por Imprevistos	I	2,00%
Por Utilidades	U	5,00%
VALOR TOTAL DEL AIU		32,00%